



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Concejalía de Juventud

Resolución de la Gerencia de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento para contratar la gestión del Espacio Joven.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Juventud de la Gerencia de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

c) Obtención de información:

- 1. Dependencia: Área de Juventud.
- 2. Domicilio: Calle San Juan, 2-2.º.
- 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
- 4. Teléfono: 947 288 854.
- 5. Correo electrónico: juventud@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

- 6. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytoburgos.es
- 7. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 34/15 Juventud.

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Gestión y explotación del Espacio Joven.
- c) Lugar de ejecución y entrega: Espacio Joven.
- d) Plazo de ejecución: Dos anualidades.
- e) Admisión de prórroga: Posibilidad de prórrogas anuales sin que la duración total del contrato incluidas las prórrogas pueda exceder de 4 años.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



c) Criterios de adjudicación, en su caso:

- Oferta económica: hasta 60 puntos.
- Proyecto de intervención: 25 puntos.
- Mejoras: Hasta 15 puntos.

4. - *Presupuesto base de licitación:*

- Importe neto: 75.500,00 euros/año. IVA (10%): 7.550,00 euros/año. Importe total: 83.050 euros/año.

5. - *Garantías:*

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.

6. - *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Manual, en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Gerencia de Servicios Sociales.
2. Domicilio: Calle San Juan, 2.
3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

7. - *Apertura de ofertas:*

a) Dirección: Sala de Reuniones, C.C. San Juan, calle San Juan, 2-1.º.

b) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

c) Fecha y hora: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

8. - *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 8 de julio de 2015.

La Presidenta de la Gerencia de Servicios Sociales,
Juventud e Igualdad de Oportunidades,
Ana M.ª Lopidana Rubio